

INFORME DE GERENCIA DE "CARSLEGG SA."

Quito, 13 de Abril del 2019

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "CARSLEGG SA", correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. La Administración de la Empresa **CARSLEGG SA** . ha actuado conforme a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Empresa, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas propuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico 2018, produjo una utilidad, dado los tres meses de actividad económica, permitiendo un beneficio para la empresa.
4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
5. La Empresa ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables
6. Finalmente, pongo a su disposición los Balances de la Empresa para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



LUIS ENRIQUE GUAMAN GUZMAN
GERENTE